

Ejecutivo falconiano mantiene la suspensión de misas y procesiones en Semana Santa

Inicia la segunda semana de cuarentena radical, de las dos designadas por el Gobierno de Nicolás Maduro el pasado 21 de marzo, es por ello que en el ejecutivo regional dieron a conocer las restricciones y horarios permitidos para el comercio en Falcón.

Desde este 28 de marzo iniciaron las actividades de la Semana Mayor y es por ello que el secretario de Seguridad Ciudadana en Falcón, Miguel Morales Miranda, informó que se ratificó los siete días de Cuarentena Radical durante el asueto, aunque manifestó los lineamientos y comercios permitidos.

Morales informó que el comercio en general laborará hasta las 2:00 de la tarde, con las excepciones de los lugares donde se vendan medicinas, quienes podrán laborar hasta las 6 pm extensible por taquilla, las farmacias de turno.

Los expendios de alimentos solo en la modalidad para llevar podrán laborar hasta las 9:00 de la noche, mientras que fue suspendido todo tipo de eventos públicos, incluyendo las misas y procesiones propias de la Semana Santa.

Falcón cerró la semana, con 12 de los 992 contagios de Covid-19 registrados en el país, según la información suministrada por el régimen durante la noche dominical, destacando que en los 378 días que se suman en el país durante la emergencia generada por el virus, se contabilizan 156 mil 655 casos, de los que se han recuperado 145 mil 293, representando el 92,7%.

Manuel Arrechedera / CNP: 22.016